San Miguel Agreda de Mocoa, 30 de noviembre de 2023

Al contestar, Por
Cite
No. SSAD - 773

Doctor:
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental
E.S.D

REF.: Salida de liquidación CTO-795-2023, el cual tiene por objeto: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Cordial Saludo.

Revisada el acta de liquidación, se tiene que la misma cumple con las condiciones contractuales y cumple con lo expuesto.

Cordialmente,

KARIN LARISSA MORA BURBANO
Secretaria de Servicios Administrativos

Proyectó:	Victor Javier Rojas A.	Apoyo Jurídico Servicios Administrativos	

"Convivir"

ASOCIACION CONVIVIR

Nit.900100460-9

Gobierno

Mocoa, Putumayo 31 de agosto de 2023.

Señor:
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental.

20230831-E-003275
Gobernación Del Putumayo
"Trece Municipios un Solo Corazón"
Fec. RD: 2023-08-31 16:13:34
N. Folios: **1** N. Anexos: **164**

Cordial saludo

El presente es con el fin de hacer entrega formal en medio fisico de la documentacion concerniente al contrato de compraventa no. 795 de 2023:

- Contrato 795-2023.
- Poliza anexo 0.
- Acta de inicio.
- Pago de Estampillas.
- Solicitud prorroga.
- Poliza anexos 1-2-3.
- Factura electronica FE91.
- Autorizacion de facturacion.
- Certificación Bancaria.
- Rut
- Certificación de cumplimiento del contador
- Pago de salud, pensión, ARL.
- Informe Actividades del Contratista.
- Comprobantes de entradas y de salidas de insumos de Almacenista Departamental.

Cordialmente,

ANDRÉS CABRERA MELO.

FIRMA: .....
NOMBRE: LUIS ANDRES CABRERA MELO.
C.C. 18.195.359 de Colon.

Dirección: Colon _Putumayo
Cel. 3104210892 e-mail: hejamm7@hotmail.es

EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS! Alcaldía de Puerto Asís 2020 / 2023

ASOCIACION CONVIVIR

NIT: 900100460-9

"Convivir"

DOCUMENTACION CONTRATO 795-2023

OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ASOCIACION CONVIVIR
SEPTIEMBRE-2023
MOCOA- PUTUMAYO

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-121
	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	VERSION: 01
		FECHA: 03/11/2015

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 31 de agosto de 2023	Nombre del Contratista: ASOCIACION CONVIVIR NIT: 900100460-9 RL LUIS ANDRES CABRERA MELO C.C. 18.195.359 de Colon (P)		No. Contrato: 795-2023
Periodo del informe: Final	Desde 12/05/2023 hasta 31/07/2023		
Objeto Del Contrato: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nit ó C.C. número	900100460-9		
Dirección	Dirección: Cll 11 # 1 – 91 Colon - Putumayo		
Teléfono	celular: 3172545888		
Clase, Tipo y Número de cuenta	**Cuenta Ahorros** No. 927-000005-09		**Banco:** Bancolombia
Fecha de suscripción	20/04/2023		
Fecha de Iniciación	12/05/2023		
Fecha de Terminación	31/07/2023		
Plazo Inicial	Dos (02) meses		
Plazo total	Dos (02) meses y veinte (20) días		
Valor Inicial	$40,766,000.00		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	Veinte (20) días	N/A	N/A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	En días y/o Meses:	
Terminación Anticipada:	N/A		
Reanudaciones: (fecha)	N/A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:	$55.191.000	
	Tiempo de Ejecución:	DOS (02) MESES y VEINTIUN (21) DÍAS	
	Porcentaje de Ejecución:	100%	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$55.191.000	
	Adiciones:	$0,00	
	Valor Total del contrato:	$55.191.000	
	Valor a pagar	$55.191.000	
	Saldo del contrato	$0,00	
	Anticipo	$ 0,00	
VALOR DEL PAGO	Factura No	FE91	

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-121
	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	VERSION: 01
		FECHA: 03/11/2015

SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Fecha de la factura		18/07/2023
	Periodo facturado		12/05/2023- 31/07/2023
	Valor antes de IVA		$46,378,991.32
	IVA		$ 8,812,008.36
	Legaliza Anticipo		$ 0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	**Póliza No:** 15-44-101278740 - **Anexo 0 Fecha de expedición** 25/04/2023		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A **Fecha de aprobación:** 28-04-2023
	Póliza No: 15-44-101278740 - **Anexo 1 Fecha de expedición** 12/07/2023		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A **Fecha de rechazo** 19-07-2023
	Póliza No: 15-44-101278740 - **Anexo 2 Fecha de expedición** 12/07/2023		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A **Fecha de rechazo** 19-07-2023
	Póliza No: 15-44-101278740 - **Anexo 3 Fecha de expedición** 25/04/2023		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A **Fecha de aprobación:** 28-04-2023
	No. C.D.P: 1326		Fecha: 04/06/2023
	No. R.P: 2660		Fecha: 20/04/2023
	No. Liquidación estampillas: 210330-210331-210332-210333-210334-210335-210336		Fecha: 18/07/2023
	Aportes de Seguridad Social		
	No de planilla mes de mayo de 2023: 4501733958		Salud: NUEVA EPS Fecha: 2023/05/31 Valor: $46.400
			Pensión: PORVENIR Fecha: 2023/05/31 Valor: $ 185.600
			ARL: POSITIVA Fecha: 2023/05/31 Valor: $ 6.100
			CCF: Comfamiliar Putumayo Fecha: 2023/05/31 Valor: $ 40.100
	No de Planilla Mes de junio de 2023 : 4508108773		Salud: NUEVA EPS Fecha: 2023/07/12 Valor: $46.400
			Pensión: PORVENIR Fecha: 2023/07/12 Valor: $ 185.600

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-121
	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	VERSION: 01
		FECHA: 03/11/2015

		ARL: POSITIVA Fecha: 2023/07/12 Valor: $ 6.100
		CCF: Comfamiliar Putumayo Fecha: 2023/07/12 Valor: $ 40.100
	No de Planilla Mes de julio de 2023 : 4511046223	Salud: NUEVA EPS Fecha: 2023/08/02 Valor: $46.400
		Pensión: PORVENIR Fecha: 2023/08/02 Valor: $ 185.600
		ARL: POSITIVA Fecha: 2023/08/02 Valor: $ 6.100
		C.C.F: Comfamiliar Putumayo Fecha: 2023/08/02 Valor: $ 40.100
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.	
	Periodo a pagar:	12/05/2023- 31/07/2023
	Valor a pagar (en letras)	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS
	Valor a pagar (en numero)	$ 55.191.000
DOCUMENTO SOPORTES	1. Informe Actividades del Contratista. 2. Informe de supervisión 3. Certificación de cumplimiento del Supervisor. 4. Pago de salud, pensión, ARL. 5. Informe de supervisión. 6. Recibo acta final. 7. Pago de Estampillas. 8. Certificación Bancaria. 9. Factura electrónica 10. Certificación de cumplimiento del contador 11. Comprobantes de entradas y de salidas de consumo de Almacenista Departamental.	

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-121
	INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	VERSION: 01
		FECHA: 03/11/2015

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
SUPERVISOR: **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**	
Nombre: **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** Secretario de Gobierno Departamental	
Nombre del funcionario responsables	
Cargo o contrato: **Secretario de Gobierno Departamental**	FIRMA

Elaboró P. J	*David Andrade Delgado*	*Secretaria de Gobierno*	*Profesional de Apoyo*	
Revisó	*Camilo Melo*	*Secretaria de Gobierno*	*Profesional de Apoyo*	

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

CERTIFICA

Que el Señor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** Secretario de Gobierno Departamental Certifica que el contratista **ASOCIACION CONVIVIR,** identificada con Nit. 900100460-9, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), cumplió y ejecuto el 100% de las actividades del "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**" ejecución que se desarrolló dentro de Dos (02) meses y veinte (20) días previstos en el contrato.

El valor total del contrato de la referencia es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($55.191.000,00),** razón por la cual el valor a pagar al contratista de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($55.191.000,00),** y un saldo a favor de la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO** de **CERO PESOS ($0,00).**

Además, se revisó los aportes de seguridad social presentadas por el contratista durante la ejecución de contrato, las cuales cumplen con los IBC, los porcentajes y con lo requerido con la norma aplicable en materia de seguridad social.

Para constancia de firma en Mocoa-Putumayo a los 31 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente.

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó:	*David Andrade Delgado*	*Apoyo Jurídico SGD*	
Revisó:	*Camilo Melo*	*Profesional de Apoyo SGD*	

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-023
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/10/2015

CONTRATO: [X] CONVENIO: [ ]

CONTRATO No.	795 DEL 20 DE ABRIL DE 2023
CLASE DE CONTRATO	
COMPRAVENTA	
OBJETO DEL CONTRATO	
"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".	

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón Social:	**ASOCIACION CONVIVIR**
Identificación	900100460-9
Representante Legal	**LUIS ANDRES CABRERA MELO**
Identificación	C.C. 18.195.359 Colon (P)
Si hubo cesión del contrato, datos del cesionario.	N/A
Identificación:	N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Plazo Inicial:	DOS MESES	**Valor Inicial:**	$55.191.000 M/cte.
Plazo adicional	VEINTE DIAS	**Plazo total**	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Valor modificado del Contrato	$0,00	**Valor Final del Contrato**	$0,00
Fecha de Inicio:	12/05/2023	**Fecha Terminación**	31/07/2023

Anexo 0: el día 28/04/2022, aprobado mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno con horas 15:36 Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				Desde	**Hasta**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 0:** 15-44-101278740 - expedida el 25/04/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	19/04/2024

Anexo 1: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 1:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024

Anexo 2: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 2:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	01/05/2023	11/01/2024

Anexo 3: el día 19/07/2022, se aprueba mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 3:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	01/08/2023	21/08/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	12/05/2023	01/02/2024

PAGOS EFECTUADOS			
Concepto	Valor pagado	No. Orden de Pago y año	Amortización del Anticipo
Anticipo	$ 0,00	N/A	N/A
Parcial	$ 0,00	N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del contrato	$55.191.000,00
Valor Adicionado	$ 00.00
Valor disminuido del contrato	$ 00,00
Valor total del contrato	$55.191.000,00
Valor contrato ejecutado	$55.191.000,00
Valor Recibido por el Contratista	$ 00,00
Valor no ejecutado a favor del Departamento	$ 00.00
Saldo a favor del contratista	$55.191.000,00
La siguiente casilla aplica solo para convenios	
Valor aportado por la Gobernación	**N/A**
Valor aportado por el Contratista	**N/A**
Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	**N/A**
Valor no Ejecutado a Favor del departamento	**N/A**
Valor Rendimientos financieros	$ 00.00
Valor Total Girado Reintegrado al departamento a la cuenta departamental 598-20024743-5 BBVA	**N/A**
Saldo FINAL a Favor del Contratista	$ 00.00

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	**N/A**
Valor Amortizado	**N/A**
Saldo por amortizar	$ 00.00

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O CONVENIO	
Descripción	**Marque con una X**
Se efectuó a entera satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Departamental.	X
No se efectuó a entera satisfacción la Secretaría de Desarrollo Departamental, por los siguientes motivos:	N/A
El contratista cumplió durante la ejecución del mismo. Se anexan los soportes de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales en los términos y cuantías establecidos por la Ley.	X

DATOS DEL SUPERVIOR

Nombre: CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA

Cargo: Secretario de Gobierno Departamental

Dependencia: Secretaría de Gobierno Departamental

OBSERVACIONES DE LAS PARTES

1. La Gobernación del Putumayo y la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron el Contrato No. 795 del 20 de abril de 2023, con el siguiente objeto contractual: "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**". Con un plazo inicial de dos (02) mes y un valor de $55.191.000 M/CTE.

2. El día 12 de mayo de 2023, el doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**, Supervisor del momento del contrato en mención y la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron ACTA DE INICIO pactada como fecha de inicio el día 12 de mayo de 2023 y fecha de terminación el día 11 de julio de 2023 del contrato N° 795 del 20 de abril de 2023.

3. El día 05 de julio de 2023, el doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**, Supervisor del momento del contrato en mención y la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron Prorroga N° 01, por veinte (20) días calendarios, quedando como plazo total Dos (2) meses y veinte (20) días, y nueva fecha de finalización del 31 de julio de 2023.

4. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **entrada** de los productos mediante comprobante de entrada de consumo N° 256, por un valor de $9.915.000.

5. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **entrada** de los productos mediante comprobante de entrada de consumo N° 257, por un valor de $45.276.000.

6. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **salida** de los productos mediante comprobante de salida de consumo N° 1618, por un valor de $55.191.000.

7. El día 31 de julio de 2023, el Supervisor del contrato, Doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** y el Contratista la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscriben Acta de Recibo Final con Ejecución del 100% del contrato N° 795 del 20 de abril de 2023, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** Con un valor ejecutado de $55.191.000 M/CTE.

8. El día 31 de agosto de 2023, el Supervisor del contrato, Doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** certifica que la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), certifica que se ejecutó a satisfacción el 100% del contrato N° 795 del 20 de abril de 2023, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** Con un valor ejecutado de $55.191.000 M/CTE.

9. El día 31 de agosto de 2022, el Supervisor del contrato suscribe Informe de Supervisión y Cumplimiento final, con un porcentaje de ejecución del 100% del contrato No. 795 del 20 de abril de 2023, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** con un valor de ejecución de $55.191.000,00 M/CTE.

10. Del componente Jurídico (C.J.):De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del de la ley 1474 de 2011, el Supervisor designado por la entidad para el seguimiento técnico, administrativo, financiero,

jurídico y ambiental de las prestaciones debidas por el contratista, Certifica para efectos de la presente liquidación, haber verificado el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo del contratista, así como también el pago de aportes a seguridad social, estampillas, haber aceptado las socializaciones, entrega de los productos y demás que se encuentren a cargo del contratista.

Que, de conformidad al Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. *"La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.*

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. (Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011. Rige a partir del dos (2) de julio del año 2012. - Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.)

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, ***la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente****, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.* (Código derogado por el artículo 309 de la Ley 1437 de 2011. Rige a partir del dos (2) de julio del año 2012. - Subrogado por el artículo 44 de la Ley 446 de 1998.) *Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo."* Negrilla y subrayado fuera de texto.

Que, en palabras del Consejo de Estado *"(...) el término de caducidad del medio de control de controversias contractuales en contratos con liquidación bilateral extemporánea frente a los plazos legales o convencionales establecidos para ello. Formula de solución: En el evento en que la liquidación bilateral del contrato se haya practicado luego de vencido el término pactado o supletorio (de 4 meses) para su adopción por mutuo acuerdo y del período (de 2 meses) en que la administración es habilitada para proferirla unilateralmente,* pero dentro de los dos (2) años posteriores al vencimiento del plazo para la liquidación unilateral, *el conteo del término de caducidad del medio de control de controversias contractuales debe iniciar a partir del día siguiente al de la firma del acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato."* Negrilla y subrayado fuera de texto.

Teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores, se pude observar que la administración Departamental se encuentra dentro de los términos legales para proceder con la liquidación bilateral del contrato, previamente verificado y certificado por la supervisión.

SALVEDADES

Se deja constancia que por parte de la supervisión no se hacen observaciones adicionales y que el contratista tampoco deja salvedades al respecto, por tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto referente al aludido contrato y con base a los informes presentados por la supervisión.

FIRMAS DEL ACTA

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista ha cumplido con las especificaciones del contrato y los pagos realizados por concepto de seguridad social de las cuales se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez la Gobernación del Departamento consigne a favor del contratista el saldo por valor de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($55.191.000,00),** Valor al que se le deberá descontar los impuestos de ley y obligaciones a cargo del contratista.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Dada en Mocoa, al primer (01) día del mes de noviembre del 2023.

El Contratista:	El Supervisor:	La Ordenadora del Gasto:
LUIS ANDRES CABRERA MELO C.C. 18.195.359 de Colon (P) R.L. de la ASOCIACION CONVIVIR con Nit: 900100460-9	**CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** Secretario de Gobierno Departamental	**KARIN LARISSA MORA BURBANO** Secretaria de Servicios Administrativos Departamental con funciones de Ordenador del Gasto según Decreto N° 075 del 28/02/2023
ANDRÉS CABRERA M. Firma	Firma	Firma
		V.B. Ordenador del Gasto o su Delegado.

Proyectó C.T. Y C.J.	*David Andrade Delgado*	*Abogado de Apoyo en la Secretaria de Gobierno Departamental*	
Proyectó C.T. Y C.J.	*Camilo Melo*	*Abogado de Apoyo de la Secretaria de Gobierno Departamental*	
Revisó C.J:	*Karla Julieth Rodríguez*	*Abogado(a) de Apoyo de la Oficina de Contratación Departamental*	
Aprobó C.J:	*Nelson Francisco Rincón Moreno*	*Jefe Oficina de Contratación Departamental.*	
Reviso:	*Victor Javier Rojas A.*	*Abogado de Apoyo – Secretaría de Servicios Administrativos*	

CONTRATO: [X] CONVENIO: [ ]

CONTRATO No.	795 DEL 20 DE ABRIL DE 2023
CLASE DE CONTRATO	
COMPRAVENTA	
OBJETO DEL CONTRATO	
"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".	

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón Social:	**ASOCIACION CONVIVIR**
Identificación	900100460-9
Representante Legal	**LUIS ANDRES CABRERA MELO**
Identificación	C.C. 18.195.359 Colon (P)
Si hubo cesión del contrato, datos del cesionario.	N/A
Identificación:	N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Plazo Inicial:	DOS MESES	**Valor Inicial:**	$55.191.000 M/cte.
Plazo adicional	VEINTE DIAS	**Plazo total**	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Valor modificado del Contrato	$0,00	**Valor Final del Contrato**	$0,00
Fecha de Inicio:	12/05/2023	**Fecha Terminación**	31/07/2023

Anexo 0: el día 28/04/2022, aprobado mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno con horas 15:36 Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				Desde	**Hasta**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 0:** 15-44-101278740 - expedida el 25/04/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	19/04/2024

Anexo 1: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 1:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024

Anexo 2: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 2:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	01/05/2023	11/01/2024

Anexo 3: el día 19/07/2022, se aprueba mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**Anexo 3:** 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	01/08/2023	21/08/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	12/05/2023	01/02/2024
PAGOS EFECTUADOS					

Concepto	Valor pagado	No. Orden de Pago y año	Amortización del Anticipo
Anticipo	$ 0,00	N/A	N/A
Parcial	$ 0,00	N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del contrato	$55.191.000,00
Valor Adicionado	$ 00.00
Valor disminuido del contrato	$ 00,00
Valor total del contrato	$55.191.000,00
Valor contrato ejecutado	$55.191.000,00
Valor Recibido por el Contratista	$ 00,00
Valor no ejecutado a favor del Departamento	$ 00.00
Saldo a favor del contratista	$55.191.000,00
La siguiente casilla aplica solo para convenios	
Valor aportado por la Gobernación	**N/A**
Valor aportado por el Contratista	**N/A**
Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	**N/A**
Valor no Ejecutado a Favor del departamento	**N/A**
Valor Rendimientos financieros	$ 00.00
Valor Total Girado Reintegrado al departamento a la cuenta departamental 598-20024743-5 BBVA	**N/A**
Saldo FINAL a Favor del Contratista	$ 00.00

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	**N/A**
Valor Amortizado	**N/A**
Saldo por amortizar	$ 00.00

En Mocoa, en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno Departamental de la Gobernación de Putumayo, a los treinta y un (31) días del mes de Julio del año 2023, se reunieron: CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA, en calidad de Secretario de Gobierno Departamental, actuando en nombre y representación de la Gobernación de Putumayo y como **SUPERVISOR**, LUIS ANDRES CABRERA MELO, en su condición de Representante Legal de la firma ASOCIACION CONVIVIR en calidad de **CONTRATISTA** según Contrato No. 795 del 20/04/2023, con el fin de celebrar la presente ACTA DE RECIBO FINAL con el cumplimiento del 100% de las actividades del presente contrato.

Mediante la suscripción de la presente Acta de Recibo Final, se deja constancia que **EL CONTRATISTA**, en el período comprendido entre el 12 de mayo y el 31 de Julio de 2023, ejecutó el 100% de las actividades plasmados en el informe de actividades y dentro del informe de supervisión suscritos el 31 de agosto del año 2023, la cual hace parte integral de la presente acta de recibo final.

En constancia, se firma en Mocoa (Putumayo) a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2023 por quienes en ella intervinieron.

El Contratista:	**El Supervisor:**
LUIS ANDRES CABRERA MELO C.C. 18.195.359 de Colon (P) R.L. de la ASOCIACION CONVIVIR con Nit: 900100460-9	**CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** Secretario de Gobierno Departamental
ANDRÉS CABRERA MELO Firma	Firma

Proyectó C.T. Y C.J.	*David Andrade Delgado*	*Abogado de Apoyo en la Secretaria de Gobierno Departamental*	
Proyectó C.T. Y C.J.	*Camilo Melo*	*Abogado de Apoyo de la Secretaria de Gobierno Departamental*	

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **2660**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 20 de abril de 2023

Beneficiario ASOCIACION CONVIVIR **Nit:** 900100460 - 9

No. C.D.P. : 1326 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 06 de marzo de 2023 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Compraventa

Contrato: 795-2023 **Fecha:** 20/04/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONTRATO No. 795-2023 - CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURÍA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Cto.Utilidad : Secretaria de Gobierno

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0301-2.1.2.2.2.9-1000	Servicios para la comunidad, sociales y personales	55.191.000,00
	Total Compromisos	$55.191.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$55.191.000,00
Valor Total Prog.	$55.191.000,00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
Profesional Especializado

Elaboró: MIMAYA

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4873429
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(17/04/2023 8:36:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	795-2023
Objeto del contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	17/06/2023 6:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

COLOMBIA, Mocoa

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ASOCIACION CONVIIVR

COLOMBIA, Colón
Número de documento 900100460

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ASOCIACION CONVIVIR			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ASOCIACION CONVIVIR* *Fecha de aprobación:* *19/04/2023 5:49:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON* *Fecha de aprobación:* *20/04/2023 3:20:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(27/03/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(27/03/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/05/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías. -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.11486801	Seriedad de la oferta	-	5.700.000,00 COP	-	10/07/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4873429
Proveedor ASOCIACION CONVIVIR
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 8 No 7-40
Ubicación CO-PUT-86001 - Mocoa
País COLOMBIA
Departamento Putumayo
Municipio Mocoa
Dirección CALLE 8 No 7-40
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MOCOA	COLOMBIA > Putumayo > Mocoa

1 CO1.PCCNTR.4873429

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 57.000.000,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 55.191.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43211507	CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1,00	UN	57.000.000,00	55.191.000,00	57.000.000,00	55.191.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CLAUSULADO ADICIONAL REGISTRADURIA.pdf	CLAUSULADO ADICIONAL REGISTRADURIA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	YULEY NAYIBE RODRIC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1130593681	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS GERARDO GC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18195081	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA	20/04/2023 3:20:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON
Ordenador del Gasto	YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON	20/04/2023 3:20:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	55.191.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	55.191.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	1326	CDP	No validado	57.000.000 COP	55.191.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 57.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 55.191.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-001
	DOCUMENTO ADICIONAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/06/2015

PROCESO N° SGD-MC-016-2023

CLÁUSULA 1ª – OBJETO: El objeto a desarrollar en virtud de la presente relacion contractual **es : CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CLÁUSULA 2ª – ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá realizar la ejecución oportuna, integral y conforme a los parámetros exigidos por la Entidad, la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CLÁUSULA 3ª – ESPECIFICACIONES TECNICAS: las especificaciones técnicas que se desarrollarán en virtud del objeto contractual se cumplirán de acuerdo a lo estipulado en la oferta económica de acuerdo a los valores pactados.

AREA	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
INFORMATICA Y TECNOLOGIA	1	Equipo Portátil, se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	1
	2	Equipo de escritorio, todo en uno. Se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	2
	3	Video Beam EPSON (WIFI-HDMI) powerlite 109w 4000 Wxga 3lcd	1
	4	Disco duro externo SSD Adata Antigolpes 960 Gb Sd600q	1
	5	Impresora Epson Multifuncional WF2870 sisteme ecotanques Bigcolors	1
	6	Kit cartuchos recargables impresora Epson 4 botellas (4 colores)	4
ELEMENTOS OFICINA	7	Resma de papel carta 75g/m	50
	8	Carpeta cuatro alas propalcote pafra (blanco) archivo 320grs	300
MUEBLES Y ENSERES	9	Estantería metálica con tornillos 180*90*40cm 5 niveles	1
	10	Mesa portafolio plegable 180cm tipo madera (negro o café) plástico jardín	1
	11	Silla interlocutora isósceles para oficina negra, malla	1
	12	Silla interlocutora trineo negra con brazos (cuero sintético)	1
	13	Silla ergonómica de escritorio Niza SSL	1

	TOTAL

4.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.4.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones:

1.	El contratista deberá cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas en los estudios previos, en la invitación pública, la propuesta presentada y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
2.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
3.	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
4.	Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
5.	Cumplir con el apoyo de equipos con independencia y plena autonomía técnica bajo su responsabilidad, por lo que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el Departamento del Putumayo, en consecuencia, el contratista será el responsable de todo el personal que emplee para el desarrollo de las obligaciones a su cargo.
6.	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
7.	Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
8.	Cumplir con los pagos u obligaciones del Sistema Integral de Seguridad Social. El contratista deberá anexar certificación de encontrarse a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de sus empleados, cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos legales, o por el representante legal del contratista, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
9.	Cumplir con las demandas que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.
10.	Dar a conocer a la entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener en cualquier tiempo se le solicite.
11.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que éste en cualquier momento solicite.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1	Entregar el bien descrito en la oficina de Almacén Departamental de la Gobernación del Departamento del Putumayo, con nota de ingreso.

2	Garantizar que los bienes son nuevos, no remanufacturados y que se entregan en óptimas calidades y condiciones.
3	En caso de que alguno de los bienes presente defectos de fábrica, garantizar el cambio del mismo en un plazo de dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud realizada.
4	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Secretaria de Gobierno Departamental, en su calidad de supervisor del contrato y/o su delegado.
5	Garantizar que los bienes entregados corresponden realmente a las características exigidas y capacidades expresadas.
6	Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor.
7	Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada por la Gobernación del Departamento del Putumayo con ocasión a la ejecución del Contrato.
8	Presentar un informe final al supervisor del contrato en el que de cuenta de las obligaciones y actividades contractuales ejecutadas. Deberá anexarse a dicho informe el acta de recibo por parte del Almacenista Departamental.
9	Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
10	Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
11	Constituir pólizas en los términos estipulados en el contrato.
12	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Secretaria de Gobierno Departamental no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

1.5 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 4° y 5° de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, EL CONTRATANTE se obliga especialmente a:

1	Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, la factura por el evento presentado por el CONTRATISTA, previo cumplimiento a los requisitos exigidos.
2	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

3	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual
4	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
5	Ejercer la supervisión del contrato suscrito.
6	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por El Contratista.
7	Resolver las peticiones presentadas por El Contratista en los términos legales.

CLÁUSULA 5ª – VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato será de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS ($55.191.000) M/CTE.**, incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos

CLÁUSULA 6ª- FORMA DE PAGO:

El Departamento del Putumayo pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez el contratista allegue factura de servicios prestados, informe de actividades en el que acredite el cumplimiento total del contrato con la constancia o informe expedido por el supervisor

del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción (bienes y servicios) y la suscripción del acta de liquidación.

La Entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios efectivamente prestados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

El pago se hará en la cuenta a de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular este. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Si el contratista **no** presenta la cuenta con sus soportes, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de intereses o sobre costos sobre el valor de la cuenta.

La secretaria de Gobierno Departamental adelantará los trámites correspondientes para la aplicación de las figuras presupuestales que garanticen el pago oportuno al contratista en virtud del contrato que llegue a suscribir.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar quedan sujetos

al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en éste.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y Retención en la Fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Nota: La Gobernación del Putumayo Sólo pagará al contratista los valores de los bienes y servicios debida y efectivamente prestados a los beneficiarios del presente proceso, y sin sobrepasar los servicios contratados.

CLÁUSULA 7ª –GARANTÍA ÚNICA:

Dentro de un plazo de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentara a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas de conformidad con el decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.16, 2.2.1.2.3.1.1.13

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición, para todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015
Calidad de bienes	10% del valor total del contrato.	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 1 año más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación de conformidad con el artículo o 2.2.1.2.3.1.16. del Decreto 1082 del 2015.

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015, referente a las garantías:

Con el amparo del cumplimiento del contrato, la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-001
	DOCUMENTO ADICIONAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/06/2015

Con el amparo de calidad de los bienes a entregar, la Entidad se precave para la eventualidad de que los elementos que le han sido entregados, no sean aptos para el fin o servicios para el cual fueron contratados, por causa imputable al contratista; así también se precave contra la eventualidad de la mala calidad del servicio.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

CLÁUSULA 8ª LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

La ejecución contractual se realizará en el Municipio de Mocoa del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA 9ª – NOTIFICACIONES:

El contratista, con la firma del presente contrato expresa que la información relacionada a continuación es verídica y autoriza con la firma electrónica en la plataforma secop ii, del presente contrato, ser notificad al correo electrónico establecido a continuación, al igual que ser comunicado de avisos, solicitudes, comunicaciones, que se deban hacer en desarrollo del presente contrato

CONTRATISTA
NOMBRE: ASOCIACIÓN CONVIVIR **RL.** ANDRES CABRERA MELO C.C 18.195.359 EXP. En Colon-Putumayo
DIRECCION: CARRERA 11 NRO. 1-91,COLON (P)
CELULAR: 3209015729 - 3172545888
CORREO ELECTRONICO: asconvivir2006@gmail.com

CLÁUSULA 10ª – SUPERVISIÓN:

La supervisión estará a cargo del Secretario de Gobierno Departamental, en cabeza del Dr. CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA, del funcionario que haga sus veces, o a quien se delegue para ello. El supervisor presentará un informe final de ejecución y también la certificación de cumplimiento del objeto contractual.

Las facultades y deberes de los supervisores son los establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación departamental, el Manual de Supervisión e Interventoría Departamental y demás normatividad vigente. Estos verificarán y presentarán un informe donde se establezca la responsabilidad o negligencia por parte de la empresa contratante, para el caso de reposición de bienes, cuando hubiera lugar y demás informes necesarios para la vigilancia del presente contrato.

El supervisor designado llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientarán al contratista en aquellos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas, incluida la de inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que

comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la Oficina de Contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que las justifiquen.

4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prórroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6. Exigir la entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones del suministro exigidas por la Secretaría de Gobierno en la invitación pública y en el contrato.
7. Las demás establecidas por la Ley y los Reglamentos de la entidad.
8. Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
9. Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la gobernación.

Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias

CLÁUSULA 11ª – PLAZO DEL CONTRATO:

Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de DOS (02) MESES, los cuales se contarán a partir de que se cumplan los requisitos de ejecución, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la Ley colombiana.

CLAUSULA 12ª- INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al DEPARTAMENTO, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones.

El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA 13ª – PAGO DE ESTAMPILLAS:

El oferente que resulte favorecido en el proceso de selección, deberá asumir costos de impuestos y/o estampillas previas a la ejecución del contrato.

Decreto 062 del 20 de febrero de 2018 *"Por medio del cual se establece el mecanismo de recaudo de las estampillas administradas por el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones*

ARTICULO 1º RECAUDO Y PAGO DE ESTAMPILLAS: *Para el caso de los contratos o negocios jurídicos incluidas sus adicionales o modificaciones, que estén gravados con las estampillas que de conformidad con las ordenanzas a que se refiere la parte motiva del presente decreto que adopto el departamento de Putumayo en los que se genere un pago en dinero a cargo del departamento, el recaudo de las estampillas se efectuará mediante retención en fuente o descuento de la totalidad del valor liquidado por ese concepto, en el primero o único pago o que se efectúe, según se trate de varios pagos o de un único pago.*

En el evento en que el primer o único pago se efectuará mediante consignación bancaria en las entidades financieras que señale la Gobernación Departamental.

PARÁGRAFO 1º: *En el evento en que el primero o único pago no alcance a cubrir la totalidad de valor de las estampillas el contratista deberá cubrir el déficit restante de la obligación.*

PARÁGRAFO 2º: *No será objeto de retención en la fuente o descuento los anticipos"*

NÚMERO	CONCEPTO ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%) DEL VALOR DEL CONTRATO
1	ADULTO MAYOR	5%
2	ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.5%
3	PRO CULTURA	0.5%
4	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
5	PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0.5%
TOTAL		7%

Ordenanza No. 766 del 20 de mayo de 2018 "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del departamento del Putumayo"

CLAUSULA 14ª- LIQUIDACION DEL CONTRATO:

Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2008, dentro de los cuatro (04) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

Si los servicios que se prestan a la Gobernación del Putumayo en ejecución del contrato, están cubiertos con garantías técnicas, que implique a su vez la prestación de servicios o entrega de bienes de forma posterior al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el Acta de liquidación de común acuerdo del contrato o en el acta de liquidación unilateral, se dejara constancia de esta circunstancia. Los amparos de la garantía única que se constituyan, relacionados con las obligaciones a cargo del contratista, que quedan pendientes a la fecha de suscripción del Acta de Liquidación, deberán estar vigentes hasta la satisfacción total de las mismas.

CLÁUSULA 15ª – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: Conciliación:

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-001
	DOCUMENTO ADICIONAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/06/2015

Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa.

NOTA: El contratista deberá legalizar el contrato dentro de los Dos (2) días hábiles siguientes a la firma electrónica de la minuta.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	04	2023	20	04	2023	00:00	20	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN CONTRATO NO 795-2023 REFERENTE A CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/04/2023	20/12/2023	$5,519,100.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$5,519,100.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******11,038,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	04	2023	20	04	2023	00:00	20	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ ******8,000.00	$ ******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********11,038,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100261281607 0(3900)000000057120(96)20240419

REFERENCIA PAGO: 1100261281607-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-020
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16/07/2015

CONTRATO No. 795 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023

Clase de contrato	Compraventa
Contratista	ASOCIACIÓN CONVIVIR Nit No. 900100460-9
Objeto	"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
F/suscripción	20/04/2023
Fecha de R.P.	20/04/2023
Fecha de aprobación de póliza	28/04/2023
Plazo inicial	DOS (02) MESES
Fecha de inicio	12/05/2023
F/terminación plazo del contrato	11/07/2023

En las instalaciones de la Secretaría de Gobierno Departamental se reunieron el señor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA,** Secretario de Gobierno Departamental, en calidad de Supervisor y el señor LUIS ANDRES CABRERA MELO C.C. No. 18.195.359, Representante legal de ASOCIACION CONVIIVR con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones:

1. Que, según el Contrato de mínima cuantía, su plazo se pactó por el término de DOS (02) MESES, previa firma del acta de inicio, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del Contrato mínima cuantía No. 795 DEL 20 de abril del 2023, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del Contrato mínima cuantía No. No. 795 DEL 20 de abril del 2023, a partir del 12 de mayo de 2023.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el once (11) de Julio de 2023.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-020
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16/07/2015

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los 12 días del mes de mayo de 2023.

Por la Gobernación del Putumayo	Contratista
	ANDRES CABRERA MELO
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA	LUIS ANDRES CABRERA MELO
Secretario de Gobierno Departamental	C.C. No. 18.195.359

Elaboró	David Andrade D	Apoyo Jurídico - SGD	
Aprobó	Fernando Rodríguez	Apoyo Jurídico - SGD	

Powered by CamScanner

Gobernación del Putumayo
Secretaría de Hacienda Departamental
Oficina Rentas

Nombre del contratista	ASOCIACION CONVIVIR	C.C. o NIT	900100460
Dirección	CRA 11 N°1 - 91 B/CENTRO - COLON - PUTUMAYO	Telefono	1105787514
Correo electrónico	ERICKARRERRAZOE@GMAIL.COM	Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato	795	Vigencia	2023
Valor del contrato	$55.191.000,00	Numero de Proceso	SGD-MC-016-2021
Tipo de contrato	Compraventa.	Fecha generación	2023-07-18
Objeto	CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Fecha de Contrato	2023-04-20

Estampilla	Valor	Factura	Código de barras
Desarrollo Fronterizo	$276.000,00	210330	
Cultura	$276.000,00	210331	
Pro Bienestar del Adulto Mayor	$2.760.000,00	210332	
Bomberil	$552.000,00	210333	
Desarrollo Departamental	$276.000,00	210334	
Electrificacion Rural	$276.000,00	210335	
TASA PRO-DEPORTE	$1.380.000,00	210336	
Total	$5.796.000,00		KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA

David Andrade Delgado
19-07-2023 3:30 pm

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA

TERM: M042 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20230719
OFIC: 0598 — 6514 IMP ADULTO MAYOR PUTUMAY — CONVENIO: 0006514
USER: C809624 — CUENTA : 0013-0598-0200129856 — HORA : 15:17

REFERENCIA NO. 1 0000210332 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000033779
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 2,760,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		$ 2,760,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

MAYO/2019 F-2110841

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA

TERM: M042 — RECAUDO DE FACTURAS — FECHA : 20230719
OFIC: 0598 — 6513 IMP ESTAMP SEGALIME PUTU — CONVENIO: 0006513
USER: C809624 — CUENTA : 0013-0598-0200129872 — HORA : 15:16

REFERENCIA NO. 1 0000210330 — PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 000000000000000000000000 — PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000093641
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 1,104,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		$ 1,104,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO — FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

MAYO/2019 F-2110841

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
33377 IMP ESTAMP PRODEPOR PUT
CUENTA : 0013-0598-0200432441

TERM: MQ42
OFIC: 0598
USER: C809624

FECHA : 20230719
CONVENIO: 0033377
HORA : 15:18

REFERENCIA NO. 1 000000900100460 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 CONVIVIR
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001134
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 1,380,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		$ 1,380,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

[redacted] MAYO/2019 F-2110841

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
31549 IMP ESTAMP BOMBERIL PUT
CUENTA : 0013-0598-0200273191

TERM: MQ42
OFIC: 0598
USER: C809624

FECHA : 20230719
CONVENIO: 0031549
HORA : 15:17

REFERENCIA NO. 1 0000210333 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000002061
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 552,000.00
TOTAL PAGO RECAUDO		$ 552,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

[redacted] MAYO/2019 F-2110841

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

San Miguel de Agreda de Mocoa, 06 de julio de 2023

Oficio 3114-2023

Doctor
NELSON FRANCISCO RINCON.
Jefe de Oficina de Contratación
Gobernación del Putumayo
La ciudad

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
GESTIÓN DOCUMENTAL
Fecha: 06-07-2023
Recibió: Anderson M
Reg: 5841
No. Folios: 77:09

Referencia: Remisión solicitud Prorroga CTO 795-2023.

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito remitir solicitud Prórroga del contrato No. 795-2023 del proyecto denominado "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**" se remite para su respectiva revisión y aprobación.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud, agradeciendo de antemano su pronta diligencia.

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Elaboró:	David Andrade Delgado	Secretaria de Gobierno	Apoyo Jurídico	

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

Mocoa (P), 28 de junio de 2023

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Gobernación del Putumayo
Mocoa – Putumayo

Referencia: Solicitud de Prorroga No. 01

Contrato No. 795 de 2023, que tiene por objeto "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"

Yo, Luis Andrés Cabrera Melo identificado con la cedula de ciudadania No. 18.195.359 de Colon (P), solicito respetuosamente a la entidad y en ocasión a la ejecución contractual anteriormente precedida que se lleve a cabo la siguiente prorroga de conformidad con lo siguiente:

1. Solicito amablemente que se prorrogue el presente contrato por veinte (20) días adicionales calendario, con la finalidad de poder llevar a cabo el cumplimiento del mismo, esto debido a que los computadores especificados en las condiciones técnicas son de difícil acceso y ha intentado por todo lado conseguir los mismos, adicional que los mismos deben preservar su originalidad toda vez que son para funciones propias de la registraduría, siendo esta la entidad encargada de tener una estructura autónoma e independiente de todas las demás ramas del Estado, que tiene a su cargo la misión de garantizar la legitimidad, transparencia y efectividad del proceso electoral, esto teniendo en cuenta que apenas hasta el día 04 de julio del año 2023 el Ing. Juan Manuel de la registraduría nos aclaró las condiciones técnicas específicas de los equipos a adquirir, por tal razón se solicita prorroga en tiempo para poder cumplir con la totalidad de la entrega de los equipos, y demás actividades, para el cumplimiento total del contrato.

Atentamente,

ANDRÉS CABRERA MELO.

ASOCIACION CONVIVIR
NIT No. 900100460-9
R. LEGAL LUIS ANDRES CABRERA MELO
C.C. No. 18.195.395 de Colon (P)

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

Doctora:

KARIN LARISSA MORA BURNANO
Secretaria de servicios Administrativos
Ordenador del Gasto conforme Decreto
No. 0075 del 28 de febrero de 2023.

E. S. D.

Asunto: **VIABILIDAD TÉCNICA PARA CELEBRAR PRORROGA No. 01 AL CONTRATO NO. CTO 795-2023 PROCESO SGD-MC-016-2023.**
Objeto: **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**
Contratista: ASOCIACIÓN CONVIVIR NIT 9001000460-9.- **RL:** LUIS ANDRES CABRERA MELO

Cordial saludo.

Para la Secretaría de Gobierno Departamental, es conveniente la celebración de una prórroga No.1 al Contrato No. **CTO 795-2023 PROCESO SGD-MC-016-2023**, cuyo objeto es **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** Teniendo en cuenta que, mientras el contrato estuvo ejecutando su plazo inicial no se logró dar ingreso a los elementos, esto debido a que los computadores especificados en las condiciones técnicas son de difícil acceso y ha intentado por todo lado conseguir los mismos, adicional que los mismos deben preservar su originalidad toda vez que son para funciones propias de la registraduría, siendo esta la entidad encargada de tener una estructura autónoma e independiente de todas las demás ramas del Estado, que tiene a su cargo la misión de garantizar la legitimidad, transparencia y efectividad del proceso electoral, viéndose afectado en la compra de los elementos propios del contrato, por lo anterior, no se he podido realizar el respectivo tramite de ingreso a Almacén Departamental.

Acorde con lo precedente, es necesario realizar una Prórroga No. 1 al contrato No. **CTO 795-2023 PROCESO SGD-MC-016-2023**, Celebrado con la empresa ASOCIACIÓN CONVIVIR NIT 9001000460-9.- con el fin de garantizar la continuidad del proyecto.

En virtud de lo expuesto en precedencia, y teniendo en cuenta que se debe continuar con la ejecución del contrato, es necesario llevar a cabo una prórroga No.1 por el término de **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO** al Contrato No. **CTO 795-2023 PROCESO SGD-MC-016-2023**, toda vez que este proceso contractual se encuentra vigente.

Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, a los (05) días del mes de Julio de 2023.

Atentamente,

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó PT:	David Andrade Delgado .	Secretaría de Gobierno Departamental.	Profesional de Apoyo.	

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-029
	ADICIÓN EN TIEMPO DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

PRORROGA No.	01	CONTRATO No.	795	DE	12/05/2023

Contrato No.	CTO 795-2023 PROCESO SGD-MC-016-2023
Tipo de Contrato:	MINIMA CUANTIA
Objeto	"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón Social:	ASOCIACIÓN CONVIVIR
Identificación:	NIT 9001000460-9.
Representante Legal	LUIS ANDRES CABRERA MELO
Identificación	C.C. 18.195.359 de Colon (P)
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario.	N/A
Nombre o razón Social:	N/A
identificación:	N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Plazo del Contrato:	Dos (02) meses	Valor inicial	$ 61.873.500,00M/CTE
Fecha de Inicio	12 de Mayo de 2023	Fecha de Terminación No. 01	11 de Julio de 2023
Fecha de Terminación Prorroga No. 01		31 Julio de 2023	

Entre los suscritos a saber: **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA,** identificado con C. C. No. 18.130.177 de Mocoa (P), obrando en su calidad de Secretario de Gobierno Departamental y quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO o CONTRATANTE,** y por la otra, el Ingeniero **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificad con C.C. No. 18.195.359 de Colon (P) que en lo sucesivo se denomina **EL CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir la presente **Prorroga No. 01** al **Contrato 795-2023 Proceso No. SGD-MC-016-2023,** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, el **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** celebró el Contrato No. 795-2023 dentro del proceso No. SGD-MC-016-2023, con el señor LUIS ANDRES CABRERA MELO identificado con C.C. No. 18.195.359 de Colon (P), cuyo objeto es **"CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** el cual se encuentra vigente.

2- Que, el día doce (12) de Mayo de 2023, el doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** secretario de Gobierno Departamental, en calidad de Supervisor y el señor **LUIS ANDRES CABRERA MELO,** suscribieron Acta de Inicio del

contrato No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-016-2023, estipulando como fecha de inicio el 12/05/2023 y fecha de terminación el día 11/07/2023.

3- Que mediante acta de comité técnico de fecha 04 de julio de 2023, se concluye prorrogar el contrato No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-015-2023, por un término de veinte (20) Días, el cual finalizaría el día 31 de julio de 2023.

4- El contratista argumenta que los computadores especificados en las condiciones técnicas son de difícil acceso y ha intentado por todo lado conseguir los mismos, adicional que los mismos deben preservar su originalidad toda vez que son para funciones propias de la registraduría, siendo esta la entidad encargada de tener una estructura autónoma e independiente de todas las demás ramas del Estado, que tiene a su cargo la misión de garantizar la legitimidad, transparencia y efectividad del proceso electoral, esto teniendo en cuenta que apenas hasta el día 04 de julio del año 2023 el Ing. Juan Manuel de la registraduría nos aclaró las condiciones técnicas específicas de los equipos a adquirir, por tal razón se solicita prorroga en tiempo para poder cumplir con la totalidad de la entrega de los equipos, y demas actividades, para el cumplimiento total del contrato.

5- Que, en virtud de lo anterior, una vez analizada la solicitud presentada por el contratista, es necesario PRORROGAR el contrato No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-016-2023, por el término de **VEINTE (20) DIAS** tiempo que se considera prudente para cumplir a cabalidad con el objeto contractual, y las actividades estipuladas en el Contrato de la referencia.

6- Que, en un Contrato Estatal y de mutuo acuerdo, es viable incluir modalidades, condiciones y en general cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el Orden Público y los principios y las finalidades de la Ley de Contratación y de la buena administración pública, logrando con ello dar continuidad y eficiencia a la actividad encomendada al Contratista.

7- Que, en palabras del Consejo de Estado, "...el contrato estatal es un negocio jurídico de adhesión, porque la mayoría de sus cláusulas están predeterminadas en el pliego de condiciones confeccionado en forma unilateral por la Administración y al cual se sujetan los proponentes y el adjudicatario como futuro contratista, y cuyas especificaciones resultan inalterables e inmodificables, excepto en dos eventos: **a) cuando surgen con posterioridad a la adjudicación circunstancias imprevistas que determinan la necesidad de modificar el contrato y esa modificación no resulta violatoria de los principios que rigen la licitación, ni los derechos generados en favor de la entidad y el adjudicatario**[1]**; y b) cuando resulta necesario introducir variaciones en cuestiones accesorias o de detalle, que no hubieren tenido incidencia en la escogencia de la oferta y en la evaluación del proceso de selección**.[2]..."

8- Así mismo, la Sala de Consulta y Servicio Civil en el Concepto 2263 del Consejo de Estado, que en atención al mandato de dirección general del contrato que consagra el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, la entidad estatal puede acordar con el contratista las modificaciones que resulten necesarias para orientar el cumplimiento de la finalidad del contrato; o puede, con el mismo propósito, ejercer las facultades excepcionales consagradas en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993; Insistió en que el ejercicio de la facultad excepcional de la modificación unilateral del artículo 16 de la Ley 80 de 1993, se sujeta al

1

2

"exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a cargo de la entidad contratante", y en que la modificación por mutuo acuerdo no depende únicamente de la autonomía de la voluntad sino que se sujeta a límites "emanados del contenido y análisis sistemático del ordenamiento jurídico" Respecto de los límites para la modificación del contrato, se indicó que podrían ser modificados no solo en cuanto a su valor, sino también en sus demás estipulaciones, incluyendo su duración, y aún su naturaleza.

9- Que, por lo anterior, en criterio de la Secretaría de Gobiemo Departamental, se concluye que se cumplen en el presente caso con los presupuestos tanto legales, como financieros y de índole técnico para atribuirle viabilidad a la presente **Prórroga No. 01** y su posterior ejecución.

10- Que la presente prórroga no supone adición en dinero.

11- Que, el presente acuerdo no altera, ni modifica la esencia del contrato en cuanto a su objeto global y calidad de los servicios, alcance de las responsabilidades recíprocas, tipología contractual adoptada ni el alcance la vigilancia que al mismo se ejerce y ejercerá por parte de la supervisión.

12- Que, es un deber de la administración ordenar las adiciones y prórrogas necesarias para responder por la buena ejecución de los contratos y el logro del fin perseguido con la contratación; dado que es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de lo previsto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

13- Que, por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental se plasmaron razones de justificación dentro del documento viabilidad para adición en tiempo, para la procedencia de la presente **Prórroga No. 01.**

14- Que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-016-2023 se encuentra vigente.

Con fundamento en lo anterior las partes acuerdan pactar las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERA: PRORROGAR el plazo del contrato No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-016-2023, cuyo objeto es "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**". por el término de **VEINTE (20) DIAS**, contados a partir del vencimiento del plazo actual, quedando como plazo final el dia **31 de Julio del año 2023.**

PARÁGRAFO: Dadas las condiciones de la presente prorroga **EL CONTRATISTA** con su suscripción, reconoce que la prórroga No demanda recursos que alteren el equilibrio económico del Contrato y en consecuencia declara que no realizara reclamaciones posteriores por ese motivo.

SEGUNDA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones del **contrato No. 795-2023 proceso No. SGD-MC-016-2023**, no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes y son exigibles.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-029
	ADICIÓN EN TIEMPO DE CONTRATOS O CONVENIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

PRORROGA No.	01	CONTRATO No.	795	DE	12/05/2023

TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente **PRORROGA No. 01** se perfecciona con la aprobación en plataforma SECOP II.

Para constancia, se firma en la Ciudad de Mocoa (P), a los cuatro (05) días del mes de julio de 2023.

CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó:	*David Andrade Delgado*	*Apoyo Jurídico SGD*	
Apoyo:	*Camilo Melo Portilla*	*Apoyo SGD*	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	20	04	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9	3209015729

DIRECCIÓN: CRA 11 NO. 1-91 CENTRO — CIUDAD: COLON, PUTUMAYO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4	4260573

DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 7 - 40 — CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN CONTRATO NO 795-2023 REFERENTE A CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 12 DE MAYO DE 2023, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(40,000.00)	$ *****(8,000.00)	$ *****(9,120.00)	$ **********(57,120.00)	$ ******(11,038,200.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	20	04	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(40,000.00)	$ *****(8,000.00)	$ *****(9,120.00)	$ **********(57,120.00)	$ *****(11,038,200.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	20	04	2023	00:00	20	06	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ASOCIACION CONVIVIR		NIT:	900.100.460-9
DIRECCIÓN: CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	**CIUDAD:** COLON, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		NIT:	800.094.164-4
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 7 - 40	**CIUDAD:** MOCOA, PUTUMAYO	**TELÉFONO:**	4260573

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	12	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN CONTRATO NO 795-2023 REFERENTE A CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/05/2023	11/01/2024	$5,519,100.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$5,519,100.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 12 DE MAYO DE 2023, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******11,038,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	12	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopcentral

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******11,036,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100261305196O(3900)000000057120(96)20240511

REFERENCIA PAGO:
1100261305196-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	12	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9	3209015729

DIRECCIÓN: CRA 11 NO. 1-91 CENTRO — CIUDAD: COLON, PUTUMAYO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4	4260573

DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 7 - 40 — CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	02	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES SEGUN CONTRATO No 795-2023 REFERENTE A CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/05/2023	01/02/2024	$5,519,100.00	$5,519,100.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 21 DIAS *		$5,519,100.00	$5,519,100.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No 01 FIRMADA EL 05 DE JULIO DE 2023, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ *******11,038,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	02	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR	NIT: 900.100.460-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	COLON, PUTUMAYO	3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	NIT: 800.094.164-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 8 NRO. 7 - 40	MOCOA, PUTUMAYO	4260573

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia éxito Gana Gana Efecty Corresponsal Bancario

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ *******11,038,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100261305204 1(3900)000000028560(96)20240511

REFERENCIA PAGO: 1100261305204-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278740	3

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	07	2023	12	05	2023	00:00	02	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION CONVIVIR		NIT: 900.100.460-9
DIRECCIÓN: CRA 11 NO. 1-91 CENTRO	**CIUDAD:** COLON, PUTUMAYO	**TELÉFONO:** 3209015729

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		NIT: 800.094.164-4
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 7 - 40	**CIUDAD:** MOCOA, PUTUMAYO	**TELEFONO:** 4260573

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278740

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ANDRÉS CABRERA MELO.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Convivir"

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE91
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 18/07/2023
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda / TRM: COP / $0

ASOCIACION CONVIVIR
NIT 900100460-9
CR 11 1 91 BRR CENTRO
Colón (PUT) Colombia
TEL: 3172545888
asconvivir2006@gmail.com
Fecha generación: 18/07/2023 10:06:49
Fecha expedición: 18/07/2023 10:06:51

DATOS DE FACTURACION
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
NIT 800094164-4
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT), Colombia
centralcuentas@putmayo.gov.co
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

DATOS DE ENTREGA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT) Colombia

CUFE: 5e10a308944a11000dd1d5c3dfc55c72e8b036905024e4adbb9fb3dd1179dabcf3d16dd914671769af3cefba9cc0e31c

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	#1 "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO". AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 1. (Equipo Portátil, se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	1	94	$7,647,058.82	19.00%	0%	$7,647,058.82
2	#2 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 2. (Equipo de escritorio, todo en uno. Se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	2	94	$11,344,537.82	19.00%	0%	$22,689,075.64
3	#3 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 3. (Video Beam EPSON (WIFIHDMI) powerlite 109w 4000 Wxga 3lcd)	1	94	$5,495,798.32	19.00%	0%	$5,495,798.32
4	#4 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 4. (Disco duro externo SSD Adata Antigolpes 960 Gb Sd600q)	1	94	$1,048,739.5	19.00%	0%	$1,048,739.50
5	#5 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 5. (Impresora Epson Multifuncional WF2870 sisteme ecotanques Bigcolors)	1	94	$2,215,126.05	19.00%	0%	$2,215,126.05
6	#6 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 6. (Kit cartuchos recargables impresora Epson 4 botellas (4 colores)	4	94	$226,890.76	19.00%	0%	$907,563.04
7	#7 AREA: ELEMENTOS OFICINA 7. (Resma de papel carta 75g/m)	50	94	$30,504.2	19.00%	0%	$1,525,210
8	#8 AREA: ELEMENTOS OFICINA Carpeta cuatro alas propalcote pafra (blanco) archivo 320grs	300	94	$7,226.89	19.00%	0%	$2,168,067
9	#9 AREA: MUEBLES Y ENSERES Estantería metálica con tornillos 1809040cm 5 niveles	1	94	$534,453.78	19.00%	0%	$534,453.78
10	#10 AREA: MUEBLES Y ENSERES Mesa portafolio plegable 180cm tipo madera (negro o café) plástico jardín	1	94	$411,764.71	19.00%	0%	$411,764.71
11	#11 AREA: MUEBLES Y ENSERES 11. (Silla interlocutora isósceles para oficina negra, malla)	1	94	$489,915.97	19.00%	0%	$489,915.97
12	#12 AREA: MUEBLES Y ENSERES 12. (Silla interlocutora trineo negra con brazos (cuero sintético)	1	94	$548,739.5	19.00%	0%	$548,739.50

Total cantidad : 365
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGD-MC-016-2023
OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA
EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

SUBTOTAL	$46,378,991.32
IVA	$8,812,008.36
TOTAL FACTURA	**$55,190,999.68**
AJUSTE	$0.32
TOTAL NETO	**$55,191,000**

VALOR TOTAL: $ 55.191.000 El valor incluye IVA y los demás impuestos y emolumentos a que haya lugar.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764040612935 vigencia de 01/12/2022 al 01/12/2023 rango del 67 al 1000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

"Convivir"

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE91
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 18/07/2023
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda / TRM: COP / $0

ASOCIACION CONVIVIR
NIT 900100460-9
CR 11 1 91 BRR CENTRO
Colón (PUT) Colombia
TEL: 3172545888
asconvivir2006@gmail.com
Fecha generación: 18/07/2023 10:06:49
Fecha expedición: 18/07/2023 10:06:51

DATOS DE FACTURACION
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
NIT 800094164-4
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT), Colombia
centralcuentas@putmayo.gov.co
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

DATOS DE ENTREGA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT) Colombia

CUFE: 5e10a308944a11000dd1d5c3dfc55c72e8b036905024e4adbb9fb3dd1179dabcf3d16dd914671769af3cefba9cc0e31c

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
13	#13 AREA: MUEBLES Y ENSERES 13. Silla interlocutora trineonegra con brazos (cuero sintético)	1	94	$697,478.99	19.00%	0%	$697,478.99

Total cantidad : 365
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGD-MC-016-2023
OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA
EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

VALOR TOTAL: $ 55.191.000 El valor incluye IVA y los demás impuestos y emolumentos a que haya lugar.

SUBTOTAL	$46,378,991.32
IVA	$8,812,008.36
TOTAL FACTURA	**$55,190,999.68**
AJUSTE	$0.32
TOTAL NETO	**$55,191,000**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764040612935 vigencia de 01/12/2022 al 01/12/2023 rango del 67 al 1000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

"Convivir"

NOTA DÉBITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
3
Fecha: 18/07/2023
Moneda / TRM: COP / $0

ASOCIACION CONVIVIR
NIT 900100460-9
CR 11 1 91 BRR CENTRO
Colón (PUT) Colombia
TEL: 3172545888
asconvivir2006@gmail.com

Fecha generación: 01/08/2023 15:10:38
Fecha expedición: 01/08/2023 15:10:39

CUDE: f7d48d6c9311d6121c8193a570b7203822f7457e1f1690cb8c4ebfee2fd26ef55a1468f4dcaae5c01f2dd870e1390518

CLIENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
NIT 800094164-4
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT), Colombia
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

DATOS DE ENTREGA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Cll 8 No. 7 40
Mocoa (PUT) Colombia

Factura de venta
FE81

FACTURA CUFE: 5e10a308944a11000dd1d5c3dfc55c72e8b036905024e4adbb9fb3dd1179dabcf3d16dd914671769af3cefba9cc0e31c

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	#1 "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO". AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 1. (Equipo Portátil, se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	1	94	$7,647,058.82	19.00%	0%	$7,647,058.82
2	#2 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 2. (Equipo de escritorio, todo en uno. Se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	2	94	$11,344,537.82	19.00%	0%	$22,689,075.64
3	#3 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 3. (Video Beam EPSON (WIFIHDMI) powerlite 109w 4000 Wxga 3lcd)	1	94	$5,495,798.32	19.00%	0%	$5,495,798.32
4	#4 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 4. (Disco duro externo SSD Adata Antigolpes 960 Gb Sd600q)	1	94	$1,048,739.5	19.00%	0%	$1,048,739.50
5	#5 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 5. (Impresora Epson Multifuncional WF2870 sisteme ecotanques Bigcolors)	1	94	$2,215,126.05	19.00%	0%	$2,215,126.05
6	#6 AREA: INFORMATICA Y TECNOLOGIA 6. (Kit cartuchos recargables impresora Epson 4 botellas (4 colores)	4	94	$226,890.76	19.00%	0%	$907,563.04
7	#7 AREA: ELEMENTOS OFICINA 7. (Resma de papel carta 75g/m)	50	94	$30,504.2	19.00%	0%	$1,525,210
8	#8 AREA: ELEMENTOS OFICINA Carpeta cuatro alas propalcote pafra (blanco) archivo 320grs	300	94	$7,226.89	19.00%	0%	$2,168,067
9	#9 AREA: MUEBLES Y ENSERES Estantería metálica con tornillos 1809040cm 5 niveles	1	94	$534,453.78	19.00%	0%	$534,453.78
10	#10 AREA: MUEBLES Y ENSERES Mesa portafolio plegable 180cm tipo madera (negro o café) plástico jardín	1	94	$411,764.71	19.00%	0%	$411,764.71
11	#11 AREA: MUEBLES Y ENSERES 11. (Silla interlocutora isósceles para oficina negra, malla)	1	94	$489,915.97	19.00%	0%	$489,915.97
12	#12 AREA: MUEBLES Y ENSERES 12. (Silla interlocutora trineo negra con brazos (cuero sintético)	1	94	$548,739.5	19.00%	0%	$548,739.50
13	#13 AREA: MUEBLES Y ENSERES 13. Silla ergonómica de escritorio Niza SSL	1	94	$697,478.99	19.00%	0%	$697,478.99

Total cantidad : 365

SUBTOTAL	$46,378,991.32
IVA	$8,812,008.36
TOTAL NOTA	**$55,190,999.68**
AJUSTE	$0.32
TOTAL NETO	**$55,191,000**

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764021518213

(415)7707212489984(8020) 001876402151821 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900100460	9				

11. Razón social
ASOCIACION CONVIVIR

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Puerto Asis — Cód. 46

24. Dirección
CR 11 1 91 BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Putumayo	Colon

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-11-20 / 10:14:11 PM
Fecha Acuse de Recibo
· Firmado ·

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CABRERA MELO LUIS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 18195359 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION CONVIVIR

997. Fecha formalización 2021-11-20 22:14:11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764021518213

(415)7707212489984(8020) 0018764021518213

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900100460	9				

11. Razón social
ASOCIACION CONVIVIR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ASOCIACION CONVIVIR CR 11 1 91 BRR CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	28	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Puerto Asis, 03 Mayo 2022

Señor(a)

A QUIEN LE INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ASOCIACION CONVIVIR,** identificado (a) con Nit: **No. 900100460** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
AHORROS	927-000005-09	2020/11/04	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ArteagaSolarte
Consultores

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
HELMER NICOLAS ARTEAGA CASTRO

HACE CONSTAR:

Que la ASOCIACIÓN CONVIVIR, identificada con NIT. 900.100.460-1 se encuentra calificada por la DIAN como entidad perteneciente al régimen tributario especial y que su RUT se encuentra actualizado con la responsabilidad 04 - Impuesto de renta y complementarios - régimen especial

Por consiguiente, sus excedentes, si los hubiere, no podrán ser distribuidos entre sus asociados sino reinvertidos en el desarrollo del objeto social en consonancia con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Mocoa - Putumayo el día veintidós (22) del mes de Agosto de 2023.

HELMER NICOLÁS ARTEAGA CASTRO
Contador Público
T.P: 199911-T

hnarteaga@gmail.com
arteagasolarte10@gmail.com

Cr. 4 CL. 9 - Piso 2 BRR José María Hernández
Edificio Lili Pink. Mocoa – Putumayo
Contactos: 3147318005 – 312 820 4935

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CONVIVIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Colón 2 1 9

41. Dirección principal
CR 11 1 91 BRR CENTRO

42. Correo electrónico asconvivir2006@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 0 1 5 7 2 9	3 1 7 2 5 4 5 8 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
9 4 9 9	2 0 0 6 0 8 1 5	4 6 5 9	2 0 1 9 0 6 0 8	5 6 1 1	4 6 4 9	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 7 1 4 1 6 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
54. Código
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 12 / 18 : 27: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA MELO LUIS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-01-2023 06:28:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Pagina 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	1 2
73. Fecha	2 0 0 6 0 8 0 8	2 0 1 9 0 6 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 8 1 5	2 0 1 9 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 2 8 6 4	S 0 0 0 0 2 8 6 4
78. Departamento	8 6	8 6
79. Ciudad/Municipio	4 6	4 6

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 8 0 8
81. Hasta	2 0 2 4 0 6 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 0 1 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 12-01-2023 06:28:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 8 1 9 5 3 5 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	MELO	LUIS	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 4 7 3 2 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	ORTIZ	YANETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 1 1	2 0 1 5 0 3 0 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 3 1 3 9 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINCHAO	GUERRON	DIANA	ALEXANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 4 7 2 7 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUENAN	GELPUD	ROSA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 1 2	2 0 1 9 0 3 2 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 4 3 1 5 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DULCEY	GUERRON	EDITH	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 7 0 8 3 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRON		NELLY	ELFRIDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 3 0 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Pagina 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 8 1 9 5 3 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CABRERA	MELO	LUIS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-01-2023 06:28:13PM

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887931858

(415)7707212489984(8020) 000001488793185 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 4 6 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 7 4 7 2 6 2 2		1 9 9 9 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARTEAGA	CASTRO	HELMER	NICOLAS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9

Celular: 3104210892

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Fecha que se expide	22 de agosto de 2023
Entidad Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
Clase y número de proceso de selección:	**CONTRATO No. 795 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023**

Yo **HELMER NICOLAS ARTEGA CASTRO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18.195.359 de Colon, en mi calidad de Contador Público, de la ASOCIACION CONVIVIR con NIT No. 900.100.460-9 (en adelante "**la empresa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a la Representante Legal, certifico que durante el último año calendario legalmente exigibles la ASOCIACION no realiza pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley ya que no cuenta con personal de planta.

Dirección	Colon, Putumayo	**Email**	hejamm7@hotmail.es
Celular	3104210892	**RUT No.**	900100460-9

HELMER NICOLAS ARTEAGA CASTRO
TP. 199911 - T
CONTADOR

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 9 C 1 F C 3 B F 8 4 0 1 8 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELMER NICOLAS ARTEAGA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 97472622 de SIBUNDOY (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 199911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Fecha que se expide	03 de Noviembre de 2023
Entidad Contratante:	GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Clase y número de proceso de selección:	**CONTRATO 795 DEL 2023**

Yo **HELMER NICOLAS ARTEGA CASTRO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18.195.359 de Colon, en mi calidad de Contador Público, de la ASOCIACION CONVIVIR con NIT No. 900.100.460-9 (en adelante "**la empresa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a la Representante Legal, certifico que durante el último año calendario legalmente exigibles la ASOCIACION no realiza pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley ya que no cuenta con personal de planta.

Dirección	Colon, Putumayo	**Email**	hejamm7@hotmail.es
Celular	3104210892	**RUT No.**	900100460-9

HELMER NICOLAS ARTEAGA CASTRO
TP. 199911 - T
CONTADOR

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

asociacion convivir

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0B552AC90326B7C7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELMER NICOLAS ARTEAGA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 97472622 de SIBUNDOY (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 199911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

Asociación Convivir-2023

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

199911-T



HELMER NICOLAS
ARTEAGA CASTRO
C.C. 97472622
RESOLUCION INSCRIPCION 134 FECHA 12/03/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 212119

201723

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 97472622

ARTEAGA CASTRO
APELLIDOS

HELMER NICOLAS
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1982
ANCUYA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-MAR-2001 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



INDICE DERECHO

P-8401900-70095161-M-0097472622-20010907 0560801228A 01 102614050

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900100460
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR
CIUDAD/MUNICIPIO:		COLON DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 5 CARRERA 8-9	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4501733958**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994482569

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100
SUBTOTAL:			1	**$ 40.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 278.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 278.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900100463
ÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR PUTUMAYO
RIO:	COLON	DEPARTAMENTO:	11
	CALLE 8 CARRERA 8-9	TELÉFONO:	1111111
E:	01-E MPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
SENTACIÓN:	ÚNICO		
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			S1

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4501733958	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9894482561

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.600	$ 0	$ 165.600
									$ 165.600	$ 0	$ 165.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
												$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ATEP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ATEP VALOR	INCAPACIDAD ATEP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
								$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100	$ 0	$ 40.100
		$ 40.100	$ 0	$ 40.100

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900100460
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR
CIUDAD/MUNICIPIO:		COLON DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 5 CARRERA 8-9	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4508108773**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995036193

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100
SUBTOTAL:			1	**$ 40.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 278.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 278.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900190463
ÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR PUTUMAYO
PIO:			111111
TE:	COLON	DEPARTAMENTO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
	CALLE 5 CARRERA 8-9	TELÉFON J:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
SENTACIÓN:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	EF
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
	ÚNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	45085108773		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		899503619

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
									$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
												$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1			$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
				$ 0				$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100	$ 0	$ 40.100
		$ 40.100	$ 0	$ 40.100

LIQUIDACIÓN DE TALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900100460
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR
CIUDAD/MUNICIPIO:		COLON DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CALLE 5 CARRERA 8-9	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4511046223**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995255349	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100
SUBTOTAL:			1	**$ 40.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 278.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 278.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NCIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900100463
ÓN SOCIAL:			ASOCIACION CONVIVIR PUTUMAYO
PIO:	COLON	DEPARTAMENTO:	1111111
TE:	CALLE 5 CARRERA 8-0 01-EMPLEADOR	TELÉFONO:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	CLASE APORTANTE:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
SENTACIÓN	ÚNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	51
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4511046223	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		899525534

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
									$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400
												$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
								$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 40.100	$ 0	$ 40.100
		$ 40.100	$ 0	$ 40.100

LIQUIDACIÓN DE TALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: SOMBRER	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	PENSIONADO REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
ARIERA DE DIRES	DEPEND		$ 1.002.000	FIJO			EX																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	900100463	$ 6.100	30	$ 1.002.000	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 278.200

EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS! Alcaldía de Puerto Asís 2020 / 2023

ASOCIACION CONVIVIR

NIT: 900100460-9

"Convivir"

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 795-2023

OBJETO: "CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ASOCIACION CONVIVIR
SEPTIEMBRE-2023
MOCOA- PUTUMAYO

"Convivir"

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Mocoa – Putumayo, 30 de agosto del 2023

Doctor
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
SUPERVISOR CONTRATO
Secretario de Gobierno Departamental
Gobernación del Putumayo
Ciudad

Referencia: Informe final de actividades Contrato No. 795 de 2023, que tiene por objeto "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"

La **ASOCIACIÓN CONVIVIR**, identificada con NIT No. 900100460-9 de Colon (Putumayo), en mi calidad de Contratista de la Gobernación del Putumayo, de la Secretaría de Gobierno Departamental, en cumplimiento Contrato No. 795 de 2023, que tiene por objeto "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", a continuación presento el Informe de actividades realizadas objeto de cobro.

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL CONTRATO:

1. La Gobernación del Putumayo y **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron el Contrato No. 795 el día 20 de abril de 2023 por plataforma SECOP II, con el siguiente objeto contractual: "**CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRADURIA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**". Con un plazo inicial de dos (02) mes y un valor inicial de $55.191.000 M/CTE.
2. Que el día 12 de mayo de 2023, el doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**, Supervisor del momento del contrato en mención y la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron ACTA DE INICIO pactada como fecha de inicio el día 12 de mayo de 2023 y fecha de terminación el día 11 de julio de 2023 del contrato N° 795 del 20 de abril de 2023.
3. Que el día 05 de julio de 2023, el doctor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**, Supervisor del momento del contrato en mención y la **ASOCIACION CONVIVIR**, Representada Legalmente por **LUIS ANDRES CABRERA MELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.195.359 de Colon (P), suscribieron Prorroga N° 01, por veinte (20) días calendarios, quedando como plazo total Dos (2) meses y veinte (20) días, y nueva fecha de finalización del 31 de julio de 2023.
4. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **entrada** de los productos mediante comprobante de entrada de consumo N° 256, por un valor de $9.915.000.
5. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **entrada** de los productos mediante comprobante de entrada de consumo N° 257, por un valor de $45.276.000.
6. El día 27 del mes de julio de 2023, **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO**, quien funge como Almacenista Departamental, certifica la **salida** de los productos mediante comprobante de salida de consumo N° 1618, por un valor de $55.191.000.

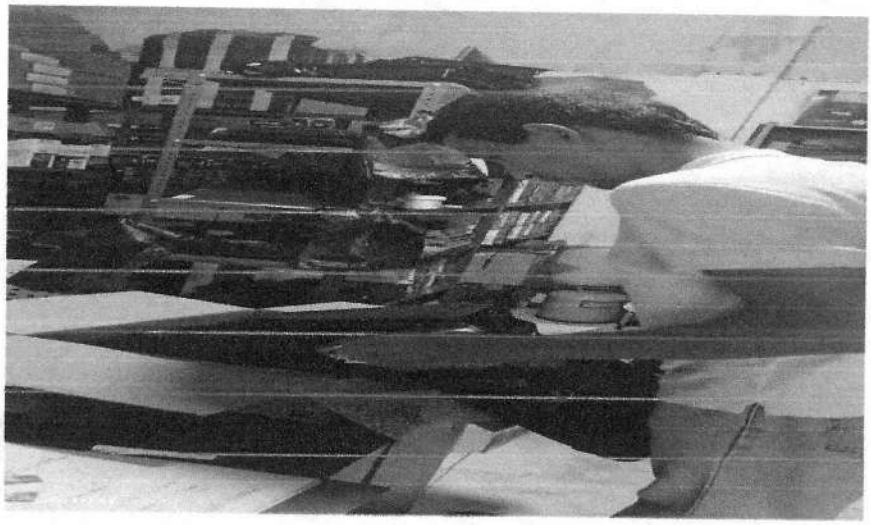
ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

Se realizó la respectiva entrega a la oficina de almacén departamental, donde se puede evidenciar que **YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO** como almacenista departamental de la gobernación del putumayo certifica la entrada y salida de los elementos de acuerdo con las siguientes características:

AREA	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INFORMATICA Y TECNOLOGIA	1	Equipo Portátil, se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	1	$9.100.000	$9.100.000
	2	Equipo de escritorio, todo en uno. Se anexa especificaciones esenciales (condiciones técnicas)	2	$13.500.000	$27.000.000
	3	Video Beam EPSON (WIFI-HDMI) powerlite 109w 4000 Wxga 3lcd	1	$6.540.000	$6.540.000
	4	Disco duro externo SSD Adata Antigolpes 960 Gb Sd600q	1	$1.248.000	$1.248.000
	5	Impresora Epson Multifuncional WF2870 sisteme ecotanques Bigcolors	1	$2.636.000	$2.636.000
	6	Kit cartuchos recargables impresora Epson 4 botellas (4 colores)	4	$270.000	$1.080.000
ELEMENTOS OFICINA	7	Resma de papel carta 75g/m	50	$36.300	$1.750.000
	8	Carpeta cuatro alas propalcote puro (blanco) archivo 320gr	300	$8.600	$2.580.000
MUEBLES Y ENSERES	9	Estantería metálica con tornillos 180*90*40cm 5 niveles	1	$636.000	$636.000
	10	Mesa portafolio plegable 180cm tipo madera (negro o café) plástico jarain	1	$490.000	$490.000
	11	Silla interlocutora isósceles para oficina negra malla	1	$583.000	$583.000
	12	Silla interlocutora trineo negra con brazos (cuero sintético)	1	$653.000	$653.000
	13	Silla ergonómica de escritorio Nita SSL	1	$830.000	$830.000
	TOTAL				$55.191.000

FOTOGRAFIAS SOPORTE



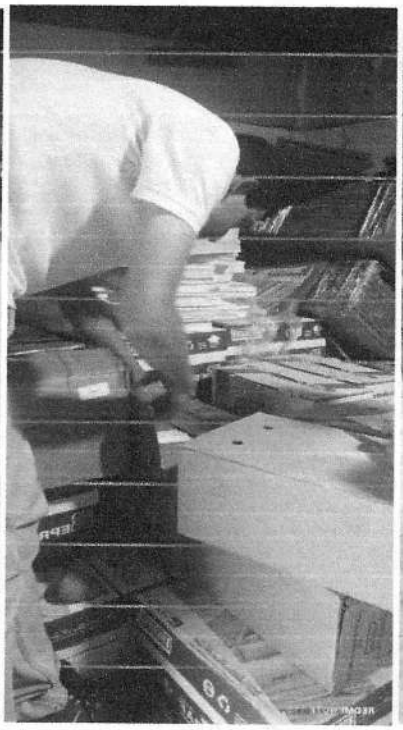
"Convivir"

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9

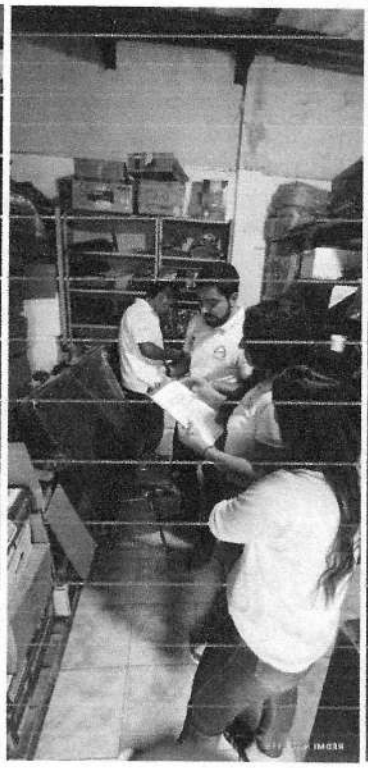
Celular: 3104210892

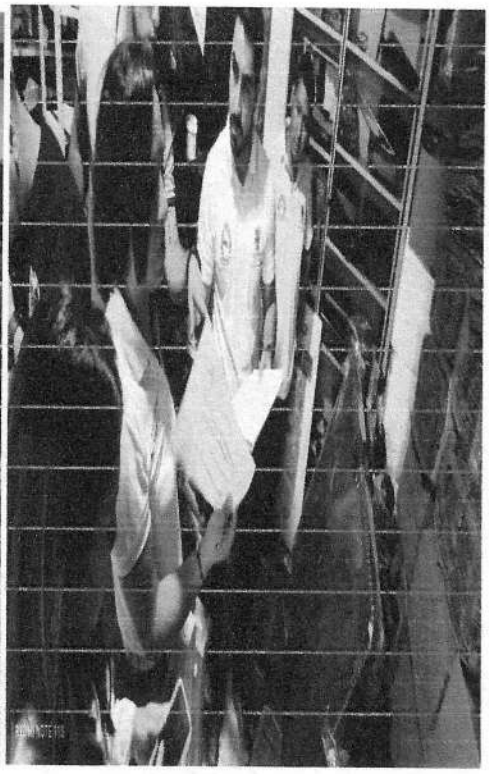












Dirección: Cll 11 # 1 - 91 Colon - Putumayo

Tel. 4200580 e-mail: fundaconvivir@gmail.com

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892





ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9

Celular: 3104210892

GARANTIAS POLIZAS DEL PRESENTE CONTRATO

Anexo 0: el día 28/04/2022, aprobado mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno con horas 15:36 Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato.

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Anexo 0: 15-44-101278740 - expedida el 25/04/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	19/04/2024

Anexo 1: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato:

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Anexo 1: 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	20/04/2023	20/06/2024

Anexo 2: el día 19/07/2022, se rechaza mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato:

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Anexo 2: 15-44-101278740 - expedida el 25/04/2023	$5.519.100	01/08/2023	31/07/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	01/05/2023	11/01/2024

Anexo 3: el día 19/07/2022, se aprueba mediante la Plataforma SECOP II del perfil Nelson Francisco Rincon Moreno Mediante el cual establece la vigencia del amparo de Calidad de los elementos; Cumplimiento del Contrato:

GARANTIAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Anexo 3: 15-44-101278740 - expedida el 12/07/2023	$5.519.100	01/08/2023	21/08/2024
	Cumplimiento del Contrato		$5.519.100	12/05/2023	01/02/2024

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES:

PLANILLA #	PERIODO DE COTIZACIÓN	F. PAGO	VALOR TOTAL
4501733958	Mayo	2023/05/31	$278.200
4508108773	Junio	2023/07/12	$278.200
4511046223	Julio	2023/08/02	$278.200

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones:

"Convivir"

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

1. El contratista deberá cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas en los estudios previos, en la invitación pública, la propuesta presentada y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
3. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
4. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
5. Cumplir con el apoyo de equipos con independencia y plena autonomía técnica bajo su responsabilidad, por lo que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el Departamento del Putumayo, en consecuencia, el contratista será el responsable de todo el personal que emplee para el desarrollo de las obligaciones a su cargo.
6. Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
7. Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
8. Cumplir con los pagos u obligaciones del Sistema Integral de Seguridad Social. El contratista deberá anexar certificación de encontrarse a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de sus empleados, cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos legales, o por el representante legal del contratista, conforme al artículo 50 de la Ley 789
de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
9. Cumplir con las demandas que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.
10. Dar a conocer a la entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener en cualquier tiempo se le solicite.
11. Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que éste en cualquier momento solicite.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1 Entregar el bien descrito en la oficina de Almacén Departamental de la Gobernación del Departamento del Putumayo, con nota de ingreso.
2 Garantizar que los bienes son nuevos, no remanufacturados y que se entregan en óptimas calidades y condiciones.
3 En caso de que alguno de los bienes presente defectos de fábrica, garantizar el cambio del mismo en un plazo de dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud realizada.
4 Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Secretaria de Gobierno Departamental, en su calidad de supervisor del contrato y/o su delegado.
5 Garantizar que los bienes entregados corresponden realmente a las características exigidas y capacidades expresadas.
6 Sustituir cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción del supervisor.
7 Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada por la Gobernación del Departamento del Putumayo con ocasión a la ejecución del Contrato.
8 Presentar un informe final al supervisor del contrato en el que de cuenta de las obligaciones y actividades contractuales ejecutadas. Deberá anexarse a dicho informe el acta de recibo por parte del Almacenista Departamental.
9 Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el contrato para los bienes que se solicita.
10 Elaborar y presentar ante el Departamento factura o cuenta de cobro por la entrega realizada.
11 Constituir pólizas en los términos estipulados en el contrato.
12 Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento

"Convivir"

ASOCIACIÓN CONVIVIR

Nit.900100460-9
Celular: 3104210892

Que habiendo dicho lo anteriormente relacionado, es pertinente indicar que todas y cada una de las obligaciones relacionadas anteriormente se cumplieron a cabalidad para el presente contrato.

Que de lo anterior también quedo claro que se puede verificar por parte de la entidad también de conformidad con el comprobante de entrada de consumo No. 257 del 27 de julio de 2013, donde se recibió todos y cada uno de los elementos.

Que acompañado de este informe final de actividades y en atención a la circular 062 del 06 de noviembre del año 2020 expedida por la gobernación, el cual parametriza los documentos que acompañan la liquidación:

1. Factura electrónica.
2. Garantías vigentes.
3. Certificación bancaria.
4. Comprobantes de entradas y de salidas de consumo.
5. Planillas de seguridad social y soportes de las mismas meses de mayo, junio y julio del año 2023.
6. Certificación de cumplimiento del Artículo 50 de la ley 789 de 2022 firmada por el Contador donde manifiesta encontrarse al día en la obligación de seguridad social.
7. Constancia suscrita por el contador.
8. Documentos del Contador (Tarjeta profesional, cedula y vigencia).

Atentamente:

ANDRÉS CABRERA MELO.

FIRMA: .....

NOMBRE: LUIS ANDRES CABRERA MELO.
C.C 18.195.359 de Colon.
R/Legal, Asociación Convivir

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 27 de julio de 2023 **No. 256**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 27/07/2023

Responsable: ASOCIACION CONVIVIR **Nit:** 900100460

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 795 20/04/2023 **Factura** FE91 18/07/2023

Comentarios: INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO DEL CONTRATO 795 DE 20 DE 04 DE 2023 OBJETO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRARÍA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1114	4	4314	DISCO DURO EXTERNO SSD 960Gb Sd600q_Cto 795 2023	Unidad	1.00	1,248,000.00	1.248.000,00
	4	4315	KIT DE CARTUCHOS RECARGABLES 4 BOTELLAS (4 COLORES)_Cto 795 2023	Unidad	4.00	270,000.00	1.080.000,00
	4	4316	RESMA DE PAPEL CARTA_Cto 795 2023	Unidad	50.00	36,300.00	1.815.000,00
	4	4317	CARPETA CUATRO ALAS PROPALCOTE PAFRA (BLANCO) ARCHIVO 320Grs_Cto 795 2023	Unidad	300.00	8,600.00	2.580.000,00
	4	4318	ESTANTERIA METALICA CON TORNILLOS 1809040CM 5 NIVELES_Cto 795 2023	Unidad	1.00	636,000.00	636.000,00
	4	4319	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE 180CM TIPO MADERA_Cto 795 2023	Unidad	1.00	490,000.00	490.000,00
	4	4320	SILLA INTERLOCUTORA ISÓSCELES PARA OFICINA, NEGRA, MALLA_Cto 795 2023	Unidad	1.00	583,000.00	583.000,00
	4	4321	SILLA INTERLOCUTORA TRINEO NEGRA CON BRAZOS_Cto 795 2023	Unidad	1.00	653,000.00	653.000,00
	4	4322	SILLA ERGONÓMICA DE ESCRITORIO NIZA SSL_Cto 795 2023	Unidad	1.00	830,000.00	830.000,00

TOTAL ENTRADA **9.915.000,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
15141601	Materiales y suministros	9,915,000.00	
24909001	Cuentas proveedores de bienes almacen en tramite		9,915,000.00
		9,915,000.00	**9,915,000.00**

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
Almacenista Departamental

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por transferencia de bienes a otra Entidad

Fecha: 27 de julio de 2023 **No. 1618**

Responsable: REGISTRADURIA NACIONAL **Nit:** 899999040

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 795 20/04/2023

Comentarios: SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO DEL CONTRATO 795 DE 20 DE 04 DE 2023 OBJETO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA REGISTRARÍA EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EQUIPO PORTATIL LENOVO MODELO 20TBS8K100 N° SERIE PF4CTSZK EQUIPO DE SCRITORIO 23.8" JANUS N° SERIE J2475FVIPS202302137 N° SERIE J2475FVIPS202302143 VIDEO BEAM MODELO V11H859020 N° SERIE X5248500349 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL WF 2870 MODELO C624B N° SERIE XACJQ08630

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1114	4	4314	DISCO DURO EXTERNO SSD 960Gb Sd600q_Cto 795 2023	Unidad	1.00	1,248,000.00	1.248.000,00
	4	4315	KIT DE CARTUCHOS RECARGABLES 4 BOTELLAS (4 COLORES)_Cto 795 2023	Unidad	4.00	270,000.00	1.080.000,00
	4	4316	RESMA DE PAPEL CARTA_Cto 795 2023	Unidad	50.00	36,300.00	1.815.000,00
	4	4317	CARPETA CUATRO ALAS PROPALCOTE PAFRA (BLANCO) ARCHIVO 320Grs_Cto 795 2023	Unidad	300.00	8,600.00	2.580.000,00
	4	4318	ESTANTERIA METALICA CON TORNILLOS 1809040CM 5 NIVELES_Cto 795 2023	Unidad	1.00	636,000.00	636.000,00
	4	4319	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE 180CM TIPO MADERA_Cto 795 2023	Unidad	1.00	490,000.00	490.000,00
	4	4320	SILLA INTERLOCUTORA ISÓSCELES PARA OFICINA, NEGRA, MALLA_Cto 795 2023	Unidad	1.00	583,000.00	583.000,00
	4	4321	SILLA INTERLOCUTORA TRINEO NEGRA CON BRAZOS_Cto 795 2023	Unidad	1.00	653,000.00	653.000,00
	4	4322	SILLA ERGONÓMICA DE ESCRITORIO NIZA SSL_Cto 795 2023	Unidad	1.00	830,000.00	830.000,00
	4	4323	EQUIPO PÓRTATIL_Cto 795 2023	Unidad	1.00	9,100,000.00	9.100.000,00
	4	4324	EQUIPO DE ESCRITORIO, TODO EN UNO_Cto 795 2023	Unidad	2.00	13,500,000.00	27.000.000,00
	4	4325	VIDEO BEAM_Cto 795 2023	Unidad	1.00	6,540,000.00	6.540.000,00
	4	4326	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL_Cto 795 2023	Unidad	1.00	2,636,000.00	2.636.000,00

TOTAL SALIDA **55.191.000,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
15141601	Materiales y suministros		55,191,000.00
542307	Bienes entregados sin contraprestación	55,191,000.00	
		55,191,000.00	**55,191,000.00**

ISO	Código	Versión	Fecha

07/31/2023 10:15:36 am

Usuario YGETIAL

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por transferencia de bienes a otra Entidad

Fecha: 27 de julio de 2023 **No. 1618**

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
Almacenista Departamental

Funcionario que Recibe
C.C.

Yuli Betal

Técnico Administratvio o Profesional de apoyo
Profesional de Apoyo